



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN**



*"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
 Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

**Jaén, 01 de marzo del 2024**

**OFICIO N°296-2024-GR-DRE-CAJ/UGEL.J/AGP**

Señor(a):

.....  
 Director(a) de las I.E.....

**Presente.-**

**Asunto: Registrar a su I.E y/o actualizar datos del administrador  
 y responsables de convivencia del portal SiseVe.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo(a) y comunicarle que en cumplimiento a la NT-RM N°262-2019 – MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones que regulan la administración y el uso del portal SiseVe en las instancias de gestión educativa descentralizada", en el numeral **6. 1.2 indica "La afiliación al portal SiseVe es el procedimiento de cumplimiento obligatorio, mediante cual el director o directora de la I.E registra a su institución educativa al portal Siseve", del mismo modo en el numeral 6.2 indica: el director o directora de las II.EE deben actualizar los datos personales de los administradores del portal Siseve y responsables de convivencia escolar, al inicio de cada año escolar**, debiendo realizarlo hasta el 29 de marzo de 2024, bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Para el registro en la plataforma Siseve, deberá llamar a la línea telefónica 080076888 opción 3, debiendo contar con los siguientes datos (Número de institución educativa, código local, Número de DNI, correo, teléfono y nombre completo del director(a) al igual que de los docentes designados como responsables de convivencia por nivel),

Seguros de su atención al presente y sin otro en particular, es ocasión propicia para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



ECT/Dir.  
 MDO/OE  
 YRC/ECE



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN  
 DIRECCIÓN

Mg. Eliceo Jesús Caballero Tocto  
 DIRECTOR